

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1996.

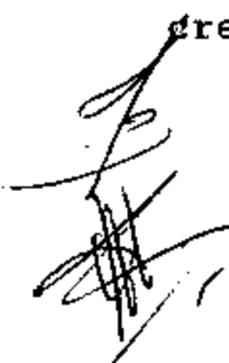
Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la solicitud de provisión de un sistema de audio para la sala de audiencias del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fé y teniendo en cuenta que a fs. 13/14 se ha agregado las características del equipamiento a adquirir;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a convocar -in situ- la contratación directa pertinente a los fines señalados precedentemente, tomando como base las especificaciones técnicas obrantes a fs. 13/14, amparando el procedimiento en lo previsto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad.

2º) Afectar el gasto resultante, que ascenderá a la suma aproximada de PESOS TRES MIL TRES CIENTOS (\$ 3.300) a las partidas pertinentes del presupuesto general de gastos para el corriente ejercicio financiero.

3º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO